MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 07/2024

"Adquisición de Útiles, Insumos de Oficina y Papelerías" - ID. 440606

1- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 52 de la Ley N.º 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y sus reglamentaciones, según Decreto N° 9823/23, el Comité de Evaluación, conformado por Resolución de la Intendencia Municipal N° 50/2024 de fecha 13/02/2024 por la que se designa al 1) Arq. Wilda Inés Mendoza Cabalzar, Encargada de Catastro, 2) Lic. Cinthia Lorena Giménez López, Jefa del Dpto. de Hacienda y Control; y, 3) Lic. Graciela Morel Castillo, Tesorera Municipal como Miembros del Comité de Evaluación, se han abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de las ofertas presentadas de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero.

En ese contexto, elevamos el presente informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en el presente proceso licitatorio, en los siguientes términos:

2- ANTECEDENTES

2.1- Se ha publicado en el SICP por el tiempo establecido en la Ley N.º 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

2.2- Disponibilidad Presupuestaria: Conforme a CDP N.º 12/2024.

2.3- Solicitudes de aclaración a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y las correspondientes respuestas de la convocante: Se han solicitado y respondido en tiempo y forma.

3- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 07 de junio de 2024, siendo las 10:00 hs., conforme al cronograma fijado para el presente proceso de Contratación Pública, se ha procedido a llevar adelante el Acto de Apertura de Oferta de los oferentes que han presentado su propuesta en los Lotes que componen la presente convocatoria, procediéndose a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, labrándose un acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en la Reglamentación vigente.

Conforme a la verificación efectuada durante el acto de apertura de ofertas, surge cuanto sigue:

N°	Oferentes	Formulario de Oferta	Correo Electrónico	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentaciones Legales
1	SYNTAX DE DANIEL BATISTA DOS SANTOS	PRESENTA	econtable641@gmail.com	PRESENTA	PRESENTA
2	DISTRIBUIDORA YERUTI DE LIANA INES PERCINCULA LAGO	PRESENTA	lianapercincula@hotmail.com	PRESENTA	PRESENTA
3	ITCS S.A.	PRESENTA	licitaciones@itcs.com.py	PRESENTA	PRESENTA

4 – VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En primer lugar, se realizó el análisis de las documentaciones sustanciales presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en el Decreto N° 9823/23, y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

COMITE DE EVALUACION - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Requisito Documental	SYNTAX	YERUTI	ITCS S.A.
Formulario de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. / Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

De la evaluación realizada sobre las documentaciones de carácter sustancial obrantes en la carpeta de Ofertas presentadas, se constata que las firmas oferentes: **Han Dado Cumplimiento** a la evaluación del presente apartado, por lo que sus ofertas han sido calificadas como susceptibles de ser analizadas junto con los demás requisitos de la presente licitación.

5 – CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS:

Verificada las planillas de ofertas presentadas, no se visualizan errores aritméticos.

6 – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA.

Los oferentes no han presentado ni emitido su CPEN por lo que no corresponde la aplicación del margen de preferencia.

7- ORDEN DE LAS OFERTAS:

LOTE 1 - Tóneres, tintas y cintas

1- SYNTAX: Gs. 4.960.000

2- ITCS S.A.: Gs. 8.840.000

3- YERUTI: NO COTIZA

LOTE 2 - Artículos de Librería

1- YERUTI: Gs. 1.455.100

COMITÉ DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

2- SYNTAX: NO COTIZA

3- ITCS S.A: NO COTIZA

LOTE 3 - PAPELES VARIOS

1- SYNTAX: Gs. 877.388

2- YERUTI: NO COTIZA

3- ITCS S.A.: NO COTIZA

LOTE 4 - VASOS DESCARTABLES

1- YERUTI: Gs. 9.000

2- SYNTAX: NO COTIZA

3- ITCS S.A.: NO COTIZA

8 – CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER FORMAL

En el presente queda asentado la verificación en cuanto a si las documentaciones de carácter formal requeridas en el documento del Llamado, fueron presentadas o no por los distintos oferentes junto con su oferta, y si éstas se ajustaban o no a las Bases y Condiciones del presente Llamado.

Requisito Documental	SYNTAX	YERUTI	ITCS S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	N/A	N/A	N/A
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

9 – ANÁLISIS DE LOS OFERENTES EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POSTERIOR.

Dando continuidad al proceso de Evaluación este Comité procedió a verificar los criterios subsiguientes de las firmas que han presentado menor oferta en los lotes cotizados:

9.1- ANÁLISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 21 DE LA LEY N° 7021/22 EN CONCORDANCIA CON EL ART. 19 DE SU DECRETO REGLAMENTARIO.

En cuanto a la verificación sí el/los oferentes/s se halla/n o no comprendido/s en el presupuesto del artículo 21, se ha verificado cuanto sigue:

- El oferente ha proporcionado el formulario de ofertas y la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar.

- Conforme al registro del personal de la institución, el oferente no se halla comprendido en las limitaciones establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.

COMITÉ DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

- El oferente ha presentado la correspondiente Declaración de Personas debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos y se ha cotejado los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP, no encontrándose inhabilitado para contratar con el Estado Paraguayo.

- Se ha consultado en el portal www.paraguay.gov.py, "Datos Abiertos" si el oferente es funcionario público o no. La información disponible en dicho portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por el Decreto N°10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones. El resultado de la información obtenida se visualiza en el siguiente cuadro, conforme a los datos que figuran en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).

De la información obtenida, se constata que los oferentes no poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, por lo que HAN DADO cumplimiento satisfactorio con el presente requisito.

Se adjuntan constancias de no ser funcionario público.

9.2- ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

En virtud al requisito establecido en las Bases y Condiciones el Comité ha procedido a verificar el Balance y Estado de Resultado presentado por la firma oferente **DISTRIBUIDORA YERUTI DE LIANA INES PERCINCULA LAGO** y **SYNTAX DE DANIEL BATISTA DOS SANTOS** como consecuencia el análisis de los Ratios solicitados:

1) RATIO DE LIQUIDEZ ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE VALOR ÓPTIMO: Igual o mayor que 1, en promedios, en los 3 (tres) últimos años.	52,43	2,29	8,05	20,92
2) ENDEUDAMIENTO PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL VALOR ÓPTIMO: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, los 3 (tres) últimos años.	0,02	0,44	0,12	0,19
3)RENTABILIDAD (UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS /CAPITAL VALOR ÓPTIMO: El promedio en 3 (tres) últimos años, no deberá ser negativo.	21,21 %	5,58 %	2,46 %	9,75 %

En cuanto a la firma **SYNTAX** se ha verificado el Formulario de presentación de impuestos años 2020, 2021 y 2022 presentado de lo que resulta:

Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso) Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los últimos tres ejercicios fiscales requeridos (2020, 2021 y 2022).	**INGRESO / EGRESO**	**1,0**

Por lo antes expuesto, la firma **DISTRIBUIDORA YERUTI DE LIANA INES PERCINCULA LAGO** y la firma **SYNTAX DE DANIEL BATISTA DOS SANTOS** CUMPLEN con el presente apartado.

9.3- ANÁLISIS DE CAPACIDAD TÉCNICA

El Comité de Evaluación ha analizados las documentaciones presentadas por las firmas oferentes para determinar si las mismas se ajustan a las Bases y Condiciones del presente llamado de lo que surge:

Wilda I. Mendoza Caballero

Lic. GRACIELA MOREL CASTILLO
TESORERA

Lic. Cinthia L. Giménez López
Directora de Administración y Finanzas

Requisitos De Capacidad Técnica	Requisitos Documental	YERUTI	SYNTAX
El oferente deberá contar con establecimiento habilitado para la venta de útiles de escritorio en general.	Copia simple de la patente municipal vigente del local comercial del oferente.	Cumple	Cumple
El oferente deberá demostrar la capacidad de suministro en cantidad y en el plazo de entrega solicitado.	Nota en forma de DDJJ en la cual el oferente declare bajo fe de juramento estar con condiciones del suministro de los bienes ofertados en el tiempo y forma requeridos.	Cumple	Cumple
El oferente deberá demostrar contar con móvil adecuado para el traslado de los bienes solicitado, debidamente habilitado.	Nota en forma de DDJJ en la cual el oferente declare bajo fe de juramento contar con móvil adecuado para el traslado de los bienes requeridos acompañado de una copia simple de la Habilitación vehicular del oferente.	Cumple	Cumple

9.4- ANÁLISIS DE EXPERIENCIA

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por la firma oferente **DISTRIBUIDORA YERUTI** para determinar si las mismas se ajustan a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

Requisitos de Experiencia	Requisitos Documental	Año	Monto Total
Demostrar la experiencia en la venta de útiles de oficina, escolares, papelería o insumos como los ofertados, con facturaciones y/o contratos, correspondiente a los últimos 3 años (2020 - 2021-2022). Cada año deberá ser acreditado.	Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida.	2022	9.250.000
		2020	88.100.000
		2021	81.350.000
TOTAL			178.700.000

Así también, verificada las documentaciones presentadas por la firma **SYNTAX** se constata lo siguiente:

Requisitos de Experiencia	Requisitos Documental	Año	Monto Total
Demostrar la experiencia en la venta de útiles de oficina, escolares, papelería o insumos como los ofertados, con facturaciones y/o contratos, correspondiente a los últimos 3 años (2020 - 2021-2022). Cada año deberá ser acreditado.	Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida.	2020	5.550.000
		2020	12.500.000
		2021	9.200.000
		2021	5.000.000
		2022	14.350.000
		2022	24.000.000
TOTAL			70.600.000

Waldo E. Mendoza Cabolzar

Lic. GRACIELA MOREL CASTILLO
TESORERA

Lic. Cinthia L. Gimenez López
Directora de Administración y Finanzas

Al respecto, del análisis realizado a los documentos presentados e identificados en la tabla anterior, este Comité concluye que las firmas oferentes, **CUMPLEN** con el presente apartado conforme al requisito establecido en las bases y condiciones del presente llamado.

9.5- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024

Se ha procedido al análisis de los precios ofertados por las firmas oferentes ***DISTRIBUIDORA YERUTI*** *y* ***SYNTAX DE DANIEL BATISTA DOS SANTOS.***, conforme a lo establecido en el PBC que dice: *"En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación."*.

Del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en el Anexo del presente informe, este Comité concluye que las firmas oferentes, CUMPLEN con el presente apartado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que no corresponde la solicitud de desglose de precios.

10- RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Que, conforme al estudio y análisis de la oferta presentada, este Comité de Evaluación, a los efectos de identificar el cumplimiento por parte de la firma oferente, de todos y cada uno de los requisitos establecidas en el PBC del presente Llamado, ha elaborado el siguiente cuadro:

Oferente	Documentos Sustanciales	Capacidad legal del oferente	Experiencia	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica	Otras Documentaciones Formales	Análisis de Precios
DISTRIBUIDORA YERUTI DE LIANA PERCINCULA LAGO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SYNTAX DE DANIEL BATISTA DOS SANTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

11- RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Que, de acuerdo a la clasificación final señalada en el apartado 10, surge que las ofertas presentadas por las firmas oferentes**,** han cumplido con la totalidad de las condiciones legales y técnicas, estipuladas en las bases y condiciones del presente llamado, además ha demostrado poseer las calificaciones y capacidades requeridas para ejecutar el contrato.

Que, el sistema de adjudicación en el presente Llamado es **Por Lote.**

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los preceptos legales establecidos en la Ley N.° 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas, el Comité de Evaluación designado, ajustándose a lo establecido en la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y sus complementarios, sugiere, **SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD**:

1° ADJUDICAR a la firma **DISTRIBUIDORA YERUTI DE LIANA PERCINCULA LAGO**, con RUC N.° 4914778-1, en el **Lote 2** del presente llamado por un monto mínimo de Gs. 140.000.000 (guaraníes, ciento cuarenta millones) y un monto máximo de Gs. 280.000.000 (guaraníes, doscientos ochenta millones) y en el **Lote 4** del presente llamado por un monto mínimo de Gs. 80.000.000 (guaraníes, ochenta millones) y un monto máximo de

Wilda I. Mendoza Caballero

Lic. GRACIELA MOREL CASTILLO
TESORERA

Lic. Cinthia L. Giménez López
Directora de Administración y Finanzas

Gs. 160.000.000 (guaraníes, ciento sesenta millones), todos IVA Incluido, conforme al Cuadro de Precios Adjudicables anexo al presente.

2° ADJUDICAR a la firma **SYNTAX DE DANIEL BATISTA DOS SANTOS**, con RUC N.° 8380396-3, en el **Lote 1** del presente llamado por un monto mínimo de Gs. 150.000.000 (guaraníes, ciento cincuenta millones) y un monto máximo de Gs. 300.000.000 (guaraníes, trescientos millones) y en el **Lote 3** del presente llamado por un monto mínimo de Gs. 600.000.000 (guaraníes, seiscientos millones) y un monto máximo de Gs. 1.200.000.000 (guaraníes, mil doscientos millones), todos IVA Incluido, conforme al Cuadro de Precios Adjudicables anexo al presente.

Son parte del presente informe de evaluación:

Anexo *"Cuadro Comparativo de Ofertas"*

Anexo *"Cuadro de Precios Adjudicables"*

Anexo *"Cuadro de Análisis de Precios"*

Anexo *"Constancias de No ser Funcionario"*

Es Informe del Comité de Evaluación.

Firmado en la ciudad de Pedro Juan Caballero a los 11 días del mes de junio de 2024. ----------

Miembro del Comité de Evaluación
Arq. Wilda Inés Mendoza Cabalzar

Miembro del Comité de Evaluación
Lic. Cinthia Lorena Giménez López

Miembro del Comité de Evaluación
Lic. Graciela Morel Castillo

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1865 - 1870

Presidencia de la República del Paraguay
Ministerio de Economía y Finanzas
Anexo al Decreto Nº _____

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LPN 07/24 ADQUISICIÓN DE ÚTILES, INSUMOS DE OFICINA Y PAPELERÍAS ID 440606

Lote 1 - Toners, tintas y cintas / Monto Minimo: 150.000.000 - Monto Maximo: 300.000.000

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	SYNTAX DE DANIEL BATISTA DOS SANTOS					YERUTI DE LIANA INES PERCINCULA LAGO					ITCS S.A.				
				Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	HP	MALASIA	1	239.000	239.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	HP	JAPON	1	581.000	581.000
2	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	Unidad	HP	MALASIA	1	243.000	243.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	HP	JAPON	1	644.000	644.000
3	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	Unidad	HP	MALASIA	1	243.000	243.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	HP	JAPON	1	644.000	644.000
4	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	Unidad	HP	MALASIA	1	243.000	243.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	HP	JAPON	1	705.000	705.000
5	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	CANON	JAPON	1	2.598.000	2.598.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	CANON	JAPON	1	3.521.000	3.521.000
6	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	BROTHER	JAPON	1	376.000	376.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	BROTHER	JAPON	1	1.107.000	1.107.000
7	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	BROTHER	JAPON	1	362.000	362.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	BROTHER	JAPON	1	1.107.000	1.107.000
8	44103116-001	Kit para recarga de tinta negra	Unidad	EPSON	MEXICO	1	127.000	127.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	EPSON	JAPON	1	86.000	86.000
9	44103116-002	Kit para recarga de tinta color	Unidad	EPSON	MEXICO	1	127.000	127.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	EPSON	JAPON	1	101.000	101.000
10	44103116-002	Kit para recarga de tinta color	Unidad	EPSON	MEXICO	1	127.000	127.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	EPSON	JAPON	1	101.000	101.000
11	44103116-002	Kit para recarga de tinta color	Unidad	EPSON	MEXICO	1	122.000	122.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	EPSON	JAPON	1	101.000	101.000
12	44103112-001	Cinta para impresora matricial	Unidad	EPSON	MEXICO	1	45.000	45.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	EPSON	JAPON	1	41.000	41.000
13	44103112-001	Cinta para impresora matricial	Unidad	EPSON	MEXICO	1	108.000	108.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	EPSON	JAPON	1	101.000	101.000
		Monto Total del lote 1						**4.960.000**				**NO COTIZA**						**8.840.000**

Lote 2 - Articulos de Librería / Monto Minimo: 140.000.000 - Monto Maximo: 280.000.000

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	SYNTAX DE DANIEL BATISTA DOS SANTOS					YERUTI DE LIANA INES PERCINCULA LAGO					ITCS S.A.				
				Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	44121705-001	Portamina de 0.5mm	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	FABER CASTELL	ARGENTINA	1	5.700	5.700	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
2	44121705-002	Portamina de 0.7mm	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	FABER CASTELL	ARGENTINA	1	5.700	5.700	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
3	44121612-002	Cutter mango de plastico mediano	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ALAMO	PARAGUAY	1	6.800	6.800	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
4	44122104-001	Clips chico	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ALAMO	PARAGUAY	1	4.200	4.200	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
5	44122104-002	Clips mediano	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ALAMO	PARAGUAY	1	8.600	8.600	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
6	44122104-003	Clips grande	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ALAMO	PARAGUAY	1	8.700	8.700	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
7	44121612-003	Cutter mango de plastico grande	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ALAMO	PARAGUAY	1	18.500	18.500	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
8	44101716-9998	Perforadora	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	EAGLE	CHINA	1	40.000	40.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
9	44122011-003	Carpeta archivadora plastificada con elastico	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ALAMO	PARAGUAY	1	6.500	6.500	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
10	44121618-9999	Tijera de oficina de 15cm	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ALAMO	PARAGUAY	1	14.300	14.300	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
11	44121624-9998	Regla plastica de 30 cm	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	FABER CASTELL	ARGENTINA	1	2.500	2.500	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
12	31201616-001	Adhesivo liquido blanco	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	MERCUR	BRASIL	1	5.500	5.500	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
13	43201811-001	DVD grabables	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	MAXELL	JAPON	1	4.400	4.400	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
14	60121535-003	Borrador de goma blanco comun para lapiz de papel	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	H-TONE	CHINA	1	2.800	2.800	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
15	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ALAMO	PARAGUAY	1	2.700	2.700	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
16	44122015-001	Biblíorato lomo ancho tamano oficio	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ALAMO	PARAGUAY	1	15.100	15.100	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
17	44122015-008	Biblíorato lomo fino tamano oficio	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ALAMO	PARAGUAY	1	16.500	16.500	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
18	44122015-003	Biblíorato lomo ancho tamaño chico	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ALAMO	PARAGUAY	1	18.500	18.500	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
19	44122016-001	Aprieta papel	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	MOSPAS	CHINA	1	2.000	2.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
20	31201517-001	Cinta adhesiva p/embalaje	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	COSMOS	PARAGUAY	1	13.200	13.200	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
21	31201510-003	Cinta Adhesiva mediana	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ALLTAPE	BRASIL	1	7.100	7.100	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
22	44122107-9997	Grapa para presilladora 24/6	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ALAMO	PARAGUAY	1	28.000	28.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
23	44121615-9999	Presilladora	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ALAMO	PARAGUAY	1	18.000	18.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
24	44121615-9998	Presilladora grande	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ALAMO	PARAGUAY	1	90.000	90.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
25	44121615-9999	Presilladora	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ALAMO	PARAGUAY	1	29.000	29.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
26	44121613-001	Desgrapadora tamaño mediano	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ALAMO	PARAGUAY	1	6.400	6.400	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
27	60121108-005	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ALAMO	PARAGUAY	1	10.100	10.100	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
28	60121108-004	Cuaderno chico tapa dura 50 hojas	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ALAMO	PARAGUAY	1	6.500	6.500	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
29	44121704-9997	Bolígrafo común	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	COMPACTOR	BRASIL	1	1.700	1.700	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
30	44121704-9998	Bolígrafo común	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	COMPACTOR	BRASIL	1	1.700	1.700	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
31	44121902-9998	Tinta para sello	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	MOSPAS	CHINA	1	5.200	5.200	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
32	44111503-002	Bandeja de correspondencia de 2 pisos	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ACRIMET	BRASIL	1	86.000	86.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
33	43202001-001	CD regrabable	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	MAXELL	JAPON	1	2.200	2.200	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
34	44121706-001	Lapiz de papel comun (de grafito)	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	MAPED	FRANCIA	1	2.500	2.500	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
35	44121905-9999	Mina para portamina	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	FABER CASTELL	ARGENTINA	1	5.000	5.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
36	44122003-001	Plancheta acrilica	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ACRIMET	BRASIL	1	23.500	23.500	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
37	60121108-016	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ALAMO	PARAGUAY	1	21.500	21.500	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
38	14111531-001	Libro de Acta	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ALAMO	PARAGUAY	1	22.700	22.700	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
39	14111531-001	Libro de Acta	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ALAMO	PARAGUAY	1	28.800	28.800	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
40	14111531-001	Libro de Acta	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	ALAMO	PARAGUAY	1	46.500	46.500	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
41	44121708-9995	Marcador permanente	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	COMPACTOR	BRASIL	1	5.800	5.800	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA

Lic. GRACIELA MOREL CASTILLO
TESORERA

Lic. Cinthia L. Gimenez López
Directora de Administración y Finanzas

42	44121708-9991	Marcador resaltador	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	COMPACTOR	BRASIL	1	5.600	5.600	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
43	44121619-9998	Sacapuntas con depósito	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	FABER CASTELL	ARGENTINA	1	4.100	4.100	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
44	44121604-001	Sello automatico	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	PREMIUM SELLOS	PARAGUAY	1	95.000	95.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
45	44121604-001	Sello automatico	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	PREMIUM SELLOS	PARAGUAY	1	160.000	160.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
46	44121604-001	Sello automatico	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	PREMIUM SELLOS	PARAGUAY	1	180.000	180.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
47	44121604-001	Sello automatico	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	PREMIUM SELLOS	PARAGUAY	1	295.000	295.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
48	44121604-002	Sello de plastico comun	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	PREMIUM SELLOS	PARAGUAY	1	65.000	65.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
Monto Total del lote 2				**NO COTIZA**					**1.455.100**					**NO COTIZA**				

Lote 3 - PAPELES VARIOS / Monto Minimo: 600.000.000 - Monto Maximo: 1.200.000.000

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	SYNTAX DE DANIEL BATISTA DOS SANTOS					YERUTI DE LIANA INES PERCINCULA LAGO					ITCS S.A.				
				Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	14111507-002	Papel tamano A4	Unidad	ALAMO	PARAGUAY	1	30.800	30.800	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
2	14111507-003	Papel tamano oficio	Unidad	ALAMO	PARAGUAY	1	33.300	33.300	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
3	44111515-001	Cajas de almacenamiento de archivos	Unidad	RPM	PARAGUAY	1	16.600	16.600	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
4	14111507-004	Formulario continuo papel comun	Unidad	LINK	PARAGUAY	1	246.300	246.300	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
5	14111507-005	Formulario continuo en papel quimico	Unidad	LINK	PARAGUAY	1	188.588	188.588	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
6	14121810-001	Papel carbonico tamano oficio	Unidad	SHUNCHUAM	CHINA	1	20.300	20.300	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
7	14111507-005	Formulario continuo en papel quimico	Unidad	LINK	PARAGUAY	1	204.900	204.900	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
8	14111514-002	Block de papel (sin adhesivo)	Unidad	ALAMO	PARAGUAY	1	10.300	10.300	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
9	14111514-002	Block de papel (sin adhesivo)	Unidad	ALAMO	PARAGUAY	1	9.600	9.600	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
10	55121606-001	Etiqueta autoadhesiva	Unidad	MAMORYS	CHINA	1	27.400	27.400	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
11	14111515-001	Bobinas de papel para maquina de calcular	Unidad	FOSKA	CHINA	1	3.800	3.800	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
12	44121506-011	Sobre comercial tamaño oficio	Unidad	ALAMO	PARAGUAY	1	7.300	7.300	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
13	44121506-009	Sobre tamaño A3	Unidad	ALAMO	PARAGUAY	1	3.000	3.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
14	44121506-006	Sobre comercial tamaño carta	Unidad	ALAMO	PARAGUAY	1	3.200	3.200	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
15	55121606-004	Rotulo Autoadhesivo	Unidad	MAMORYS	CHINA	1	20.800	20.800	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
16	14111703-001	Toalla de papel desechable	Unidad	MILI	BRASIL	1	30.800	30.800	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
17	14111703-003	Toalla de papel p/ cocina de hojas dobles	Unidad	MILI	BRASIL	1	6.100	6.100	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
18	14111704-9992	Papel higiénico hoja simple	Unidad	ELITE	BRASIL	1	10.500	10.500	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
19	14111705-001	Servilletas de papel	Unidad	MILI	BRASIL	1	3.800	3.800	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
Monto Total del lote 3				**877.388**					**NO COTIZA**					**NO COTIZA**				

Lote 4 - VASOS DESCARTABLES / Monto Minimo: 80.000.000 - Monto Maximo: 160.000.000

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	SYNTAX DE DANIEL BATISTA DOS SANTOS					YERUTI DE LIANA INES PERCINCULA LAGO					ITCS S.A.				
				Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	48101903-001	Vaso de plastico	Unidad	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA	COPAZA	BRASIL	1	9.000	9.000	---	---	1	NO COTIZA	NO COTIZA
Monto Total del lote 4				**NO COTIZA**					**9.000**					**NO COTIZA**				

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
DEPARTAMENTAL
OPERATIVA DE CONTRATACIONES

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA U.O.C.

Lic. Esther E. Quevedo Villalba
Directora de U.O.C.

Wilda L. Mendoza Caballero

Lic. GRACIELA MOREL CASTILLO
TESORERA

Lic. Cinthia L. Gimenez López
Directora de Administración y Finanzas

CUADRO DE ANALISIS DE PRECIOS

LPN 07/24 ADQUISICIÓN DE ÚTILES, INSUMOS DE OFICINA Y PAPELERÍAS ID 440606

Lote 1 - Toners, tintas y cintas / Monto Minimo: 150.000.000 - Monto Maximo: 300.000.000

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	RANGO ESTABLECIDO			SYNTAX DE DANIEL BATISTA DOS SANTOS			DISTRIBUIDORA YERUTI DE LIANA INES PERCINCULA LAGO			ITCS S.A		
				Precios Referenciales	25% por debajo	15% por encima	Precio Unitario (IVA Incluido)	% de Diferencia	Observaciones	Precio Unitario (IVA Incluido)	% de Diferencia	Observaciones	Precio Unitario (IVA Incluido)	% de Diferencia	Observaciones
1	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	299.667	224.750	344.617	239.000	-24,38%	Cumple	NO COTIZA			581.000	48,42%	NO CUMPLE
2	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	Unidad	302.000	226.500	347.300	243.000	-24,28%	Cumple				644.000	53,11%	NO CUMPLE
3	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	Unidad	303.300	227.475	348.795	243.000	-24,81%	Cumple				644.000	52,90%	NO CUMPLE
4	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	Unidad	303.300	227.475	348.795	243.000	-24,81%	Cumple				705.000	56,98%	NO CUMPLE
5	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	3.246.667	2.435.000	3.733.667	2.598.000	-24,97%	Cumple				3.521.000	7,79%	CUMPLE
6	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	469.300	351.975	539.695	376.000	-24,81%	Cumple				1.107.000	57,61%	NO CUMPLE
7	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	452.467	339.350	520.337	362.000	-24,99%	Cumple				1.107.000	59,13%	NO CUMPLE
8	44103116-001	Kit para recarga de tinta negra	Unidad	158.600	118.950	182.390	127.000	-24,88%	Cumple				86.000	-84,42%	NO CUMPLE
9	44103116-002	Kit para recarga de tinta color	Unidad	158.600	118.950	182.390	127.000	-24,88%	Cumple				101.000	-57,03%	NO CUMPLE
10	44103116-002	Kit para recarga de tinta color	Unidad	158.600	118.950	182.390	127.000	-24,88%	Cumple				101.000	-57,03%	NO CUMPLE
11	44103116-002	Kit para recarga de tinta color	Unidad	151.733	113.800	174.493	122.000	-24,37%	Cumple				101.000	-50,23%	NO CUMPLE
12	44103112-001	Cinta para impresora matricial	Unidad	56.233	42.175	64.668	45.000	-24,96%	Cumple				41.000	-37,15%	NO CUMPLE
13	44103112-001	Cinta para impresora matricial	Unidad	134.467	100.850	154.637	108.000	-24,51%	Cumple				101.000	-33,14%	CUMPLE

Lote 2 - Articulos de Librería / Monto Minimo: 140.000.000 - Monto Maximo: 280.000.000

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	RANGO ESTABLECIDO			SYNTAX DE DANIEL BATISTA DOS SANTOS			DISTRIBUIDORA YERUTI DE LIANA INES PERCINCULA LAGO			ITCS S.A		
				Precios Referenciales	25% por debajo	15% por encima	Precio Unitario (IVA Incluido)	% de Diferencia	Observaciones	Precio Unitario (IVA Incluido)	% de Diferencia	Observaciones	Precio Unitario (IVA Incluido)	% de Diferencia	Observaciones
1	44121705-001	Portamina de 0.5mm	Unidad	5.773	4.330	6.639				5.700	-1,26%	Cumple			
2	44121705-002	Portamina de 0.7mm	Unidad	5.740	4.305	6.601				5.700	-0,70%	Cumple			
3	44121612-002	Cutter mango de plastico mediano	Unidad	6.833	5.125	7.858				6.800	-0,48%	Cumple			
4	44122104-001	Clips chico	Unidad	4.233	3.175	4.868				4.200	-0,78%	Cumple			
5	44122104-002	Clips mediano	Unidad	8.633	6.475	9.928				8.600	-0,38%	Cumple			
6	44122104-003	Clips grande	Unidad	8.767	6.575	10.082				8.700	-0,76%	Cumple			
7	44121612-003	Cutter mango de plastico grande	Unidad	18.533	13.900	21.313				18.500	-0,18%	Cumple			
8	44101716-9998	Perforadora	Unidad	40.833	30.625	46.958				40.000	-2,04%	Cumple			
9	44122011-003	Carpeta archivadora plastificada con elastico	Unidad	6.533	4.900	7.513				6.500	-0,51%	Cumple			
10	44121618-9999	Tijera de oficina de 15cm	Unidad	14.333	10.750	16.483				14.300	-0,23%	Cumple			
11	44121624-9998	Regla plastica de 30 cm	Unidad	2.533	1.900	2.913				2.500	-1,30%	Cumple			
12	31201616-001	Adhesivo liquido blanco	Unidad	5.533	4.150	6.363				5.500	-0,60%	Cumple			
13	43201811-001	DVD grabables	Unidad	4.433	3.325	5.098				4.400	-0,74%	Cumple			
14	60121535-003	Borrador de goma blanco comun para lapiz de papel	Unidad	2.867	2.150	3.297				2.800	-2,34%	Cumple			
15	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada	Unidad	2.800	2.100	3.220				2.700	-3,57%	Cumple			
16	44122015-001	Biblioratо lomo ancho tamano oficio	Unidad	15.400	11.550	17.710				15.100	-1,95%	Cumple			
17	44122015-008	Biblioratо lomo fino tamano oficio	Unidad	16.567	12.425	19.052				16.500	-0,40%	Cumple			
18	44122015-003	Biblioratо lomo ancho tamaño chico	Unidad	18.800	14.100	21.620				18.500	-1,60%	Cumple			
19	44122016-001	Aprieta papel	Unidad	2.033	1.525	2.338				2.000	-1,62%	Cumple			
20	31201517-001	Cinta adhesiva p/embalaje	Unidad	13.300	9.975	15.295				13.200	-0,75%	Cumple			
21	31201510-003	Cinta Adhesiva mediana	Unidad	7.167	5.375	8.242				7.100	-0,93%	Cumple			
22	44122107-9997	Grapa para presilladora 24/6	Unidad	7.167	5.375	8.242				8.200	14,41%	Cumple			
23	44121615-9999	Presilladora	Unidad	29.333	22.000	33.733				33.000	12,50%	Cumple			
24	44121615-9998	Presilladora grande	Unidad	93.433	70.075	107.448				98.600	5,53%	Cumple			
25	44121615-9999	Presilladora	Unidad	19.333	14.500	22.233	NO COTIZA			22.200	14,83%	Cumple	NO COTIZA		
26	44121613-001	Desgrapadora tamaño mediano	Unidad	6.467	4.850	7.437				7.400	14,43%	Cumple			
27	60121108-005	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	Unidad	10.200	7.650	11.730				11.100	8,82%	Cumple			

Wildo I. Nerbaez Cabaniza

Lic. GRACIELA MORELI CASTILLO
TESORERA

Lic. Cinthia L. Gimenez López
Directora de Administración y Finanzas

28	60121108-004	Cuaderno chico tapa dura 50 hojas	Unidad	6.600	4.950	7.590	7.500	13,64%	Cumple
29	44121704-9997	Bolígrafo común	Unidad	1.780	1.335	2.047	1.700	-4,49%	Cumple
30	44121704-9998	Bolígrafo común	Unidad	1.780	1.335	2.047	1.700	-4,49%	Cumple
31	44121902-9998	Tinta para sello	Unidad	5.333	4.000	6.133	5.200	-2,49%	Cumple
32	44111503-002	Bandeja de correspondencia de 2 pisos	Unidad	86.967	65.225	100.012	86.000	-1,11%	Cumple
33	43202001-001	CD regrabable	Unidad	2.267	1.700	2.607	2.200	-2,96%	Cumple
34	44121706-001	Lapiz de papel comun (de grafito)	Unidad	2.567	1.925	2.952	2.500	-2,61%	Cumple
35	44121905-9999	Mina para portamina	Unidad	5.667	4.250	6.517	5.000	-11,77%	Cumple
36	44122003-001	Plancheta acrilica	Unidad	23.700	17.775	27.255	23.500	-0,84%	Cumple
37	60121108-016	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	Unidad	21.807	16.355	25.078	21.500	-1,41%	Cumple
38	14111531-001	Libro de Acta	Unidad	22.867	17.150	26.297	22.700	-0,73%	Cumple
39	14111531-001	Libro de Acta	Unidad	28.900	21.675	33.235	28.800	-0,35%	Cumple
40	14111531-001	Libro de Acta	Unidad	46.700	35.025	53.705	46.500	-0,43%	Cumple
41	44121708-9995	Marcador permanente	Unidad	6.000	4.500	6.900	5.800	-3,33%	Cumple
42	44121708-9991	Marcador resaltador	Unidad	5.633	4.225	6.478	5.600	-0,59%	Cumple
43	44121619-9998	Sacapuntas con depósito	Unidad	4.133	3.100	4.753	4.100	-0,80%	Cumple
44	44121604-001	Sello automatico	Unidad	101.400	76.050	116.610	95.000	-6,31%	Cumple
45	44121604-001	Sello automatico	Unidad	164.667	123.500	189.367	160.000	-2,83%	Cumple
46	44121604-001	Sello automatico	Unidad	191.067	143.300	219.727	180.000	-5,79%	Cumple
47	44121604-001	Sello automatico	Unidad	296.167	222.125	340.592	295.000	-0,39%	Cumple
48	44121604-002	Sello de plastico comun	Unidad	67.833	50.875	78.008	65.000	-4,18%	Cumple

Lote 3 - PAPELES VARIOS / Monto Minimo: 600.000.000 - Monto Maximo: 1.200.000.000

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	RANGO ESTABLECIDO			SYNTAX DE DANIEL BATISTA DOS SANTOS			DISTRIBUIDORA YERUTI DE LIANA INES PERCINCULA LAGO			ITCS S.A		
				Precios Referenciales	25% por debajo	15% por encima	Precio Unitario (IVA Incluido)	% de Diferencia	Observaciones	Precio Unitario (IVA Incluido)	% de Diferencia	Observaciones	Precio Unitario (IVA Incluido)	% de Diferencia	Observaciones
1	14111507-002	Papel tamano A4	Unidad	38.500	28.875	44.275	30.800	-20,00%	Cumple	NO COTIZA			NO COTIZA		
2	14111507-003	Papel tamano oficio	Unidad	41.733	31.300	47.993	33.300	-20,21%	Cumple						
3	44111515-001	Cajas de almacenamiento de archivos	Unidad	20.833	15.625	23.958	16.600	-20,32%	Cumple						
4	14111507-004	Formulario continuo papel comun	Unidad	307.900	230.925	354.085	246.300	-20,01%	Cumple						
5	14111507-005	Formulario continuo en papel quimico	Unidad	240.667	180.500	276.767	188.588	-21,64%	Cumple						
6	14121810-001	Papel carbonico tamano oficio	Unidad	25.433	19.075	29.248	20.300	-20,18%	Cumple						
7	14111507-005	Formulario continuo en papel quimico	Unidad	256.200	192.150	294.630	204.900	-20,02%	Cumple						
8	14111514-002	Block de papel (sin adhesivo)	Unidad	12.867	9.650	14.797	10.300	-19,95%	Cumple						
9	14111514-002	Block de papel (sin adhesivo)	Unidad	11.933	8.950	13.723	9.600	-19,55%	Cumple						
10	55121606-001	Etiqueta autoadhesiva	Unidad	34.200	25.650	39.330	27.400	-19,88%	Cumple						
11	14111515-001	Bobinas de papel para maquina de calcular	Unidad	4.767	3.575	5.482	3.800	-20,29%	Cumple						
12	44121506-011	Sobre comercial tamaño oficio	Unidad	9.167	6.875	10.542	7.300	-20,37%	Cumple						
13	44121506-009	Sobre tamaño A3	Unidad	3.700	2.775	4.255	3.000	-18,92%	Cumple						
14	44121506-006	Sobre comercial tamaño carta	Unidad	3.967	2.975	4.562	3.200	-19,33%	Cumple						
15	55121606-004	Rotulo Autoadhesivo	Unidad	25.933	19.450	29.823	20.800	-19,79%	Cumple						
16	14111703-001	Toalla de papel desechable	Unidad	38.500	28.875	44.275	30.800	-20,00%	Cumple						
17	14111703-003	Toalla de papel p/ cocina de hojas dobles	Unidad	7.667	5.750	8.817	6.100	-20,44%	Cumple						
18	14111704-9992	Papel higiénico hoja simple	Unidad	13.067	9.800	15.027	10.500	-19,64%	Cumple						
19	14111705-001	Servilletas de papel	Unidad	4.767	3.575	5.482	3.800	-20,29%	Cumple						

Lote 4 - VASOS DESCARTABLES / Monto Minimo: 80.000.000 - Monto Maximo: 160.000.000

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	RANGO ESTABLECIDO			SYNTAX DE DANIEL BATISTA DOS SANTOS			DISTRIBUIDORA YERUTI DE LIANA INES PERCINCULA LAGO			ITCS S.A		
				Precios Referenciales	25% por debajo	15% por encima	Precio Unitario (IVA Incluido)	% de Diferencia	Observaciones	Precio Unitario (IVA Incluido)	% de Diferencia	Observaciones	Precio Unitario (IVA Incluido)	% de Diferencia	Observaciones
1	48101903-001	Vaso de plastico	Unidad	9.022	6.767	10.375	NO COTIZA			9.000	-0,24%	CUMPLE	NO COTIZA		

Lic. GRACIELA MOREL CASTILLO
TESORERA

Lic. Cinthia L. Gimenez López
Directora de Administración y Finanzas

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICABLES

LPN 07/24 ADQUISICIÓN DE ÚTILES, INSUMOS DE OFICINA Y PAPELERÍAS ID 440606

Lote 1 - Toners, tintas y cintas / Monto Minimo: 150.000.000 - Monto Maximo: 300.000.000

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	SYNTAX DE DANIEL BATISTA DOS SANTOS			
				Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	239.000	239.000
2	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	243.000	243.000
3	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	243.000	243.000
4	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	243.000	243.000
5	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.598.000	2.598.000
6	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	376.000	376.000
7	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	362.000	362.000
8	44103116-001	Kit para recarga de tinta negra	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	127.000	127.000
9	44103116-002	Kit para recarga de tinta color	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	127.000	127.000
10	44103116-002	Kit para recarga de tinta color	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	127.000	127.000
11	44103116-002	Kit para recarga de tinta color	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	122.000	122.000
12	44103112-001	Cinta para impresora matricial	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	45.000	45.000
13	44103112-001	Cinta para impresora matricial	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	108.000	108.000
Monto Total del lote 1							**4.960.000**

Lote 2 - Articulos de Librería / Monto Minimo: 140.000.000 - Monto Maximo: 280.000.000

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	DIST. YERUTI DE LIANA INES PERCINCULA LAGO			
				Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	44121705-001	Portamina de 0.5mm	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5.700	5.700
2	44121705-002	Portamina de 0.7mm	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5.700	5.700
3	44121612-002	Cutter mango de plastico mediano	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	6.800	6.800
4	44122104-001	Clips chico	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.200	4.200
5	44122104-002	Clips mediano	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	8.600	8.600
6	44122104-003	Clips grande	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	8.700	8.700
7	44121612-003	Cutter mango de plastico grande	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	18.500	18.500
8	44101716-9998	Perforadora	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	40.000	40.000
9	44122011-003	Carpeta archivadora plastificada con elastico	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	6.500	6.500
10	44121618-9999	Tijera de oficina de 15cm	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	14.300	14.300
11	44121624-9998	Regla plastica de 30 cm	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.500	2.500
12	31201616-001	Adhesivo liquido blanco	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5.500	5.500
13	43201811-001	DVD grabables	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.400	4.400
14	60121535-003	Borrador de goma blanco comun para lapiz de papel	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.800	2.800
15	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.700	2.700
16	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamano oficio	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	15.100	15.100
17	44122015-008	Bibliorato lomo fino tamano oficio	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	16.500	16.500
18	44122015-003	Bibliorato lomo ancho tamaño chico	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	18.500	18.500
19	44122016-001	Aprieta papel	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.000	2.000
20	31201517-001	Cinta adhesiva p/embalaje	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	13.200	13.200
21	31201510-003	Cinta Adhesiva mediana	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	7.100	7.100
22	44122107-9997	Grapa para presilladora 24/6	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	28.000	28.000

COMITE DE EVALUACION - Unidad Operativa de Contrataciones - Pedro Juan Caballero

23	44121615-9999	Presilladora	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	18.000	18.000
24	44121615-9998	Presilladora grande	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	90.000	90.000
25	44121615-9999	Presilladora	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	29.000	29.000
26	44121613-001	Desgrapadora tamaño mediano	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	6.400	6.400
27	60121108-005	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	10.100	10.100
28	60121108-004	Cuaderno chico tapa dura 50 hojas	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	6.500	6.500
29	44121704-9997	Bolígrafo común	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.700	1.700
30	44121704-9998	Bolígrafo común	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.700	1.700
31	44121902-9998	Tinta para sello	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5.200	5.200
32	44111503-002	Bandeja de correspondencia de 2 pisos	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	86.000	86.000
33	43202001-001	CD regrabable	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.200	2.200
34	44121706-001	Lapiz de papel comun (de grafito)	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.500	2.500
35	44121905-9999	Mina para portamina	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5.000	5.000
36	44122003-001	Plancheta acrilica	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	23.500	23.500
37	60121108-016	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	21.500	21.500
38	14111531-001	Libro de Acta	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	22.700	22.700
39	14111531-001	Libro de Acta	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	28.800	28.800
40	14111531-001	Libro de Acta	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	46.500	46.500
41	44121708-9995	Marcador permanente	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5.800	5.800
42	44121708-9991	Marcador resaltador	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5.600	5.600
43	44121619-9998	Sacapuntas con depósito	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.100	4.100
44	44121604-001	Sello automatico	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	95.000	95.000
45	44121604-001	Sello automatico	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	160.000	160.000
46	44121604-001	Sello automatico	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	180.000	180.000
47	44121604-001	Sello automatico	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	295.000	295.000
48	44121604-002	Sello de plastico comun	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	65.000	65.000
Monto Total del lote 2							**1.455.100**

Lote 3 - PAPELES VARIOS / Monto Minimo: 600.000.000 - Monto Maximo: 1.200.000.000

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	SYNTAX DE DANIEL BATISTA DOS SANTOS			
				Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	14111507-002	Papel tamano A4	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	30.800	30.800
2	14111507-003	Papel tamano oficio	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	33.300	33.300
3	44111515-001	Cajas de almacenamiento de archivos	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	16.600	16.600
4	14111507-004	Formulario continuo papel comun	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	246.300	246.300
5	14111507-005	Formulario continuo en papel quimico	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	188.588	188.588
6	14121810-001	Papel carbonico tamano oficio	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	20.300	20.300
7	14111507-005	Formulario continuo en papel quimico	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	204.900	204.900
8	14111514-002	Block de papel (sin adhesivo)	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	10.300	10.300
9	14111514-002	Block de papel (sin adhesivo)	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	9.600	9.600
10	55121606-001	Etiqueta autoadhesiva	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	27.400	27.400
11	14111515-001	Bobinas de papel para maquina de calcular	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.800	3.800
12	44121506-011	Sobre comercial tamaño oficio	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	7.300	7.300
13	44121506-009	Sobre tamaño A3	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.000	3.000

COMITE DE EVALUACION - Unidad Operativa de Contrataciones - Pedro Juan Caballero

14	44121506-006	Sobre comercial tamaño carta	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.200	3.200
15	55121606-004	Rotulo Autoadhesivo	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	20.800	20.800
16	14111703-001	Toalla de papel desechable	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	30.800	30.800
17	14111703-003	Toalla de papel p/ cocina de hojas dobles	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	6.100	6.100
18	14111704-9992	Papel higiénico hoja simple	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	10.500	10.500
19	14111705-001	Servilletas de papel	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.800	3.800
Monto Total del lote 3							**877.388**

Lote 4 - VASOS DESCARTABLES / Monto Minimo: 80.000.000 - Monto Maximo: 160.000.000

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	DIST. YERUTI DE LIANA INES PERCINCULA LAGO			
				Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	48101903-001	Vaso de plastico	Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	9.000	9.000
Monto Total del lote 4							**9.000**

COMITE DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
6089791
6089791

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que DANIEL BATISTA DOS SANTOS, ciudadano/a de nacionalidad BRASILEÑA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 8380396, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanza, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 107 Decreto 1092/2024; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado AL VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7228/2023 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Fecha de Emisión: Jun 12, 2024 8:06 AM

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: **b0065dd0**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=6089791&codigo_seguridad=b0065dd0

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
6089791
6089791

El VCHGO ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados al VCHGO dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido al VCHGO a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la VCHGO en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcursa.gov.py.

El VCHGO solamente es responsable por la actualización, veracidad, corrección, integridad y calidad los datos que corresponden a la administración del presupuesto y del talento humano del propio VCHGO.

Todos los datos publicados por el VCHGO en el portal de Datos Abiertos deben ser corroborados por las personas físicas o jurídicas que accedan a los mismos en los portales de cada institución o a través de las vías previstas para el acceso a la información pública, dispuestas en la ley N° 5282/2014, y reglamentada por Decreto 4064/2015.

La responsabilidad por el uso, manipulación y destino de los datos abiertos publicados por el VCHGO corresponden exclusivamente a los usuarios de los mismos, quienes pueden utilizarlos en el marco de investigación, información, publicaciones, o cualquier otra actividad lícita protegida o no por derechos de autor, reservándose el VCHGO en todos los casos la atribución de emitir comunicados valorando la coherencia de los datos manipulados por los usuarios del sistema con la base original administrada por esta institución.

Todos los derechos intelectuales sobre la producción del sistema utilizado para la publicación, así como del SICCA y los materiales publicados, son propiedad del VCHGO y se hallan accesibles gratuitamente, con el reconocimiento de la fuente por los usuarios.

Las Constancias de ser o no funcionario público tendrá validez a fin de ser utilizada en los siguientes casos:

a) Incorporación de servidores públicos por nombramientos o contrataciones, y para los procesos de selección que correspondan, sin perjuicio de los demás requisitos para la validez de las vinculaciones; concordante con el Art. 156 Decreto 1092/2024.
b) Para las personas seleccionadas a través de procesos de Concursos Públicos de Oposición y/o Concursos de Méritos.
c) En los procesos para la contratación de bienes y servicios en el marco de la Ley 2051/03, sin perjuicio del análisis que cada entidad adjudicataria y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) deban realizar sobre la pertinencia de la contratación;

Fecha de Emisión: Jun 12, 2024 8:06 AM

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: **b0065dd0**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=6089791&codigo_seguridad=b0065dd0

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
6089783
6089783

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que LIANA INES PERCINCULA LAGO, ciudadano/a de nacionalidad ARGENTINA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4914778, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanza, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 107 Decreto 1092/2024; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado AL VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7228/2023 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Fecha de Emisión: Jun 12, 2024 8:05 AM

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: **e0a88bf4**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=6089783&codigo_seguridad=e0a88bf4

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
6089783
6089783

El VCHGO ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados al VCHGO dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido al VCHGO a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la VCHGO en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcursa.gov.py.

El VCHGO solamente es responsable por la actualización, veracidad, corrección, integridad y calidad los datos que corresponden a la administración del presupuesto y del talento humano del propio VCHGO.

Todos los datos publicados por el VCHGO en el portal de Datos Abiertos deben ser corroborados por las personas físicas o jurídicas que accedan a los mismos en los portales de cada institución o a través de las vías previstas para el acceso a la información pública, dispuestas en la ley N° 5282/2014, y reglamentada por Decreto 4064/2015.

La responsabilidad por el uso, manipulación y destino de los datos abiertos publicados por el VCHGO corresponden exclusivamente a los usuarios de los mismos, quienes pueden utilizarlos en el marco de investigación, información, publicaciones, o cualquier otra actividad lícita protegida o no por derechos de autor, reservándose el VCHGO en todos los casos la atribución de emitir comunicados valorando la coherencia de los datos manipulados por los usuarios del sistema con la base original administrada por esta institución.

Todos los derechos intelectuales sobre la producción del sistema utilizado para la publicación, así como del SICCA y los materiales publicados, son propiedad del VCHGO y se hallan accesibles gratuitamente, con el reconocimiento de la fuente por los usuarios.

Las Constancias de ser o no funcionario público tendrá validez a fin de ser utilizada en los siguientes casos:

a) Incorporación de servidores públicos por nombramientos o contrataciones, y para los procesos de selección que correspondan, sin perjuicio de los demás requisitos para la validez de las vinculaciones; concordante con el Art. 156 Decreto 1092/2024.
b) Para las personas seleccionadas a través de procesos de Concursos Públicos de Oposición y/o Concursos de Méritos.
c) En los procesos para la contratación de bienes y servicios en el marco de la Ley 2051/03, sin perjuicio del análisis que cada entidad adjudicataria y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) deban realizar sobre la pertinencia de la contratación;

Fecha de Emisión: Jun 12, 2024 8:05 AM

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: **e0a88bf4**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=6089783&codigo_seguridad=e0a88bf4